



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

FACULTAD DE INGENIERIA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS

Comisión de Grados y Títulos

REQUISITOS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL SIN CICLO DE TESIS

Base Legal

Reglamento de Grados y Títulos aprobado con resolución N° 150-2023-CU del 15.06.2023.

Artículo 80°. Después de la sustentación y aprobación de la tesis, el autor presenta por mesa de partes de la Universidad.

Requisitos

- a. Solicitud dirigida a la Señora Rectora, según formato de trámite académico-administrativo, para que se le expida el título profesional por la modalidad de tesis, sin ciclo de tesis, consignando obligatoriamente su dirección real, documento de identidad, teléfono, y correo electrónico. [DESCARGAR FORMATO FUT https://acortar.link/FUT_UNAC](https://acortar.link/FUT_UNAC)
- b. Declaración Jurada simple de haber obtenido conocimiento de un idioma extranjero (adjuntar copia del certificado ambas caras), o lengua nativa, cursado o revisado o convalidado por el Centro de Idiomas de la Universidad Nacional del Callao. [DESCARGAR FORMATO https://acortar.link/DJ_IDIOMAS](https://acortar.link/DJ_IDIOMAS)
- c. Declaración jurada simple de no tener deudas libros a la biblioteca central y banco de libros, en la biblioteca especializada; materiales y equipos de la Oficina de Tecnologías de la Información; al Centro de Cómputo, al laboratorio y talleres de la Facultad, [DESCARGAR FORMATO https://acortar.link/DJ_ADEUDAR](https://acortar.link/DJ_ADEUDAR).
- d. Declaración Jurada simple de no tener deudas o pagos pendientes a la Universidad. [DESCARGAR FORMATO https://acortar.link/NO_ADEUDAR_UNAC](https://acortar.link/NO_ADEUDAR_UNAC)
- e. Acta de sustentación e informe favorable del presidente del jurado de sustentación.
- f. Copia de Comprobante de pago por derecho de trámite. El monto a pagar será de acuerdo a lo que establece el Texto Único de Procedimientos Administrativos (TUPA) vigente de la Universidad. Ingresar al siguiente link: <https://unac.edu.pe/pagos-tramites>.
- g. Declaración jurada simple de conocer y estar de acuerdo con el presente reglamento y otras normas y disposiciones legales y reglamentarias sobre la materia, según formato. https://acortar.link/DJ_CONOCER_REGLAMENTO_GYT
- h. Dos (02) ejemplares de la tesis sustentada y aprobada por el jurado de sustentación de la tesis, debidamente empastadas de color azul (según modelo), debiendo el bachiller haber incluido las modificaciones o correcciones solicitadas por el Jurado durante la sustentación, si las hubiera, con la firma del bachiller y visado por el asesor en la caratula interior, la que debe incluir el reporte de software de similitud.
- i. Un (01) archivo en formato PDF conteniendo la tesis, con su autorización para ser publicada por la universidad en el repositorio institucional según formato: https://acortar.link/DJ_AUTORIZACION_PUBLICACION
- j. Copia simple del DNI de ambas caras (legibles).